

REPUBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: Julissa Brouwer Vasquez. de Cedula: 8-724-1480. Cargo: Asistente Administrativa No. Plan. 01 Po. Posic. 919.

Fecha de la Misión: Desde: 22 de mayo 2017 Hasta: 26 de mayo 2017 (5días).

Número de Cheque: 000158613 Monto: B/600.00

País: Lima, Perú

Misión Oficial: Participar en el Programa de Formación Especializada "Campaña de Educación para el consumidor y de cumplimiento voluntario para empresas"- Fase Presencial.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Es conocer las herramientas necesarias para el desarrollo de una sesión de aprendizaje que replique algunos de los conocimientos aprendidos en la fase presencial. En conclusión, esta herramienta formula objetivos y contenido que, sobre el diseño de una sesión de aprendizaje, serán desarrolladas en modalidades mixtas que se inicia en una fase presencial y continúa en la fase a distancia virtual. En la misma plataforma de Tele formación se incluyen las presentaciones de los expositores, recursos bibliográficos para el aprendizaje y su evaluación, los cuales serán utilizados para la elaboración del proyecto de réplica. En esta segunda fase virtual se publicará en la página web de INDECOPI, el desarrollo del proyecto, sus contenidos, conceptos y herramientas las cuales se propondrían como recomendaciones a fin de poder adecuar estas buenas practicas a nuestros consumidores. Se valorarán la importancia del diseño didáctico de una sesión de aprendizaje, se diseñará un plan de Sesión de aprendizaje coherente y se comprenderá el significado de los resultados del aprendizaje.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo

Mediano plazo

Largo plazo

Presentado por: Julissa Brouwer

Firma:



Fecha: 30 de mayo de 2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 264 de la ley No. 36 del 2 diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015".